



Anuncios Urgentes

Junta Electoral de Zona de Salamanca

DON LUIS MANUEL HERNANDEZ HOFMANN Secretario de la Junta Electoral de Zona de Salamanca, CERTIFICO que en el expediente electoral consta el acta de constitución definitiva de la citada Junta, del tenor literal siguiente:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAMANCA

En Salamanca, a once de abril de dos mil diecinueve.

Por recibida la anterior comunicación de la Junta Electoral Provincial de Salamanca por la que se designan los vocales no judiciales para esta Junta Electoral de Zona al amparo de lo prevenido en el artículo 11 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, siendo las 12,30 horas se declara constituida definitivamente la Junta conformándose con los vocales judiciales y no judiciales que a continuación se relacionan:

- Presidente: Ilma. Sra. D^a. CRISTINA GARCIA VELASCO.
- Vocal Judicial: Ilma. Sra. D^a. MARIA TERESA ALONSO DE PRADA.
- Vocal Judicial: Ilmo. Sr. D. JOSE LOZANO DIAZ.
- Vocal no Judicial: D. JESUS HERNANDEZ MORA.
- Vocal no Judicial: D. ENRIQUE HERNANDEZ SANTOS.
- Secretario: D. LUIS MANUEL HERNANDEZ HOFMANN.

Publíquese esta constitución definitiva en legal forma.

Con lo cual se da por concluida la presente, que es firmada por todos los comparecientes, de lo que certifico.